



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO
TITULADO SUPERIOR. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y APOYO A LA MOVILIDAD**

• **RELACIÓN DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO**

La Comisión de Selección del proceso selectivo para la constitución de la Bolsa de empleo de Titulado Superior. Cooperación Internacional y Apoyo a la movilidad (Resolución de 28 de julio de 2022), realizado y corregido el segundo ejercicio, ha resuelto:

1. Con carácter previo a la corrección de los ejercicios y a la identificación de los aspirantes, fijar en 17,5 puntos sobre 35, el mínimo necesario para superarlo.
2. Hacer público el listado de aspirantes que han superado el segundo ejercicio eliminatorio:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS
4397*	ÁLVAREZ CAMPOS, BEATRIZ	22,75

3. Exclusivamente para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección, puede presentarse reclamación en el plazo de **3 días naturales** contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución. Si la reclamación se presenta en un registro distinto al Registro General de la Universidad de León, debe remitirse copia de ella en el mismo día por correo electrónico a la siguiente dirección: gercgc@unileon.es.

León, 23 de noviembre de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: Juan Luis Hernansanz Rubio